Texto

Descripción generada automáticamente con confianza media

Imagen que contiene Diagrama

Descripción generada automáticamente

**Cuba. Con los pies en la tierra.**

*“Una agresión contra Cuba es una agresión a la tierra, a la sangre y a la historia de América Latina”. Dr. Salvador Allende Gossens. Senador de la República de Chile / Julio 1960*

****

**Por. Tony López R., escritor, periodista, politólogo, analista internacional/ Addhee. Ong y Revista Latinoamérica Un Pueblo Continente, Berlín/Alemania.**

**Logotipo, nombre de la empresa

Descripción generada automáticamente**

El pasado 17 de octubre, publiqué la primera parte de esta narrativa que lleva el título: **Cuba:** **Con los pies en la tierra**, en esta segunda parte, tal como prometí abordaré el tema de la **Democracia,** muy utilizado y totalmente manipulado y tergiversado por los medios occidentales hegemónicos y dirigentes políticos de derecha, contra Cuba. Los que, con gran desconocimiento, hacen juicios de valor sobre la realidad política, económica, social y jurídica de Cuba.

Foto en blanco y negro de un hombre con traje

Descripción generada automáticamenteCon inmenso desatino y malévola intención, declaran y propagan que en Cuba impera una “dictadura” que no hay democracia. Yo le quiero demostrar qué, no solo hay una gran democracia en Cuba, sino que algunos de los más críticos, poca democracia practican desde sus altas magistraturas en sus países, especialmente en Estados Unidos.

Sí nos atenemos al significado griego de lo que significa democracia, este es el **“poder del pueblo**”. En la mayoría de los países donde impera el capitalismo, solo una minoría detenta el poder, porque quienes lo imponen son la minoritaria población que posee las grandes riquezas, mientras que la inmensa mayoría del pueblo es pobre y no tienen ni recursos económicos, ni acceso al poder, político, social, económico y jurídico. Entonces de que democracia pueden hablar, el 1% de la oligarquía empresarial dueña de la celestina universal.

Esa es la gran diferencia con Cuba. Porque nuestra democracia, si responde al significado griego de “poder del pueblo”. Ciertamente en Cuba de 1959 a 1976 durante 17 años se ejerció un gobierno revolucionario que todo su mandato lo ejecutó constitucionalmente a través de la Constitución de 1940. Y se dedicó a construir el poder popular.

Desde el mismo triunfo revolucionario, se comenzó a trabajar para proceder a la institucionalización del país, pero la política agresiva que desarrolló Estados Unidos contra Cuba, desde el mismo año 59, fue un escollo para alcanzar la institucionalización que se proponía el gobierno revolucionario. Hubo que atender otros temas de Seguridad Nacional más apremiantes.

Está desclasificado y documentado por Estados Unidos, las acciones que comprometen a su agencia, especialmente a la CIA, cuyo cuartel general se montó en Miami, bajo el nombre de J.M Wave, desde donde se dirigieron las Operaciones Pluto, Mangosta y Exterminio, entre otras. En todos esto primeros años de la Revolución, estas operaciones se desarrollaron con el objetivo de derrocar al gobierno revolucionario, todas fracasadas. (1)

Pero esas mismas acciones desestabilizadoras, fue un factor para crear una política de poder popular. En el orden administrativos se crearon los “Órganos del Poder Popular, a niveles municipales y provinciales mientras que, en lo administrativo y político, el Consejo de Ministro y la integración de las organizaciones revolucionarias integradas, devenida en el Partido Unidos de la Revolución Socialista, que, en su Congreso fundacional en octubre de 1965, por unanimidad, aprobó el cambio de nombre por el de Partido Comunista de Cuba.

En el orden político social en 1959 se crearon las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) y en 1960 los Comité de Defensa de la Revolución, (CDR) la Federación de Mujeres Cubana (FMC), las que, junto al movimiento sindical, a través de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC). Y la Asociación de Jóvenes Rebeldes. (AJR). Estas Organizaciones, administrativas, políticas y sociales durante esos 17 años, fue una expresión democrática, por la participación mayoritaria y voluntaria del pueblo que ellas desempeñaron en el ordenamiento y conducción del país.

En 1974 con vista a la institucionalización, se diseñó un experimento que incluiría elecciones municipales y provinciales, en la provincia de Matanzas y que más tarde devino en el centro para el estudio del proyecto de la nueva Constitución. Al frente de cuya labor estuvo el compañero Blas Roca, miembro del Buró Político del PCC.

En base a las experiencias del trabajo de los Órganos del Poder Popular, (OPP) y de las organizaciones populares y- sindicales, se creó una Comisión del PCC con sede en Matanzas, que incluía a expertos en asuntos constitucionales, y representante de las organizaciones de masas y sociales, cuya responsabilidad fue la de presentar un proyecto de Constitución, que incluía los rasgos fundamentales de un nuevo sistema electoral.

En el 1er Congreso del Partido, celebrado a finales de 1975, se aprobó el proyecto de Constitución y este fue sometido a referendo el 15 de febrero de 1976, con el voto universal y secreto del pueblo, y una participación del 98 % de los electores, el 97,7% votantes, dio su aprobación a la nueva Carta Magna y fue proclamada el 24 de Febrero, fecha símbolo y patriótica, fue ese día de 1895, cuando se dio el Grito de Baires, que dio inició a la guerra de independencia frente a España.

Desde 1976, se han llevado a cabo varios procesos de reforma a nuestra Carta Magna, y aunque el Partido Comunista, nunca ha sido, ni será, un Partido electoral, el que además por ley, no puede participar en los procesos electorales, que cada cinco años se llevan a cabo. Tampoco puede proponer a un candidato a cargos electivos, en ningún nivel, ni municipal, provincial y nacional, y mucho menos desarrollar campaña electoral. El Partido está concebido para realizar el trabajo político e ideológico y el rector de velar por la Unidad del pueblo cubano.

La Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) es el órgano supremo del poder del Estado y representa el Poder Legislativo de la República de Cuba. De acuerdo a la Constitución del 2019, le corresponden las facultades legislativas y constituyentes de la Nación. Está integrado por diputados elegidos por cinco años reelegibles, representando los 168 municipios. Cuenta con 605 diputados tras la última elección general celebrada en 2018.

La Asamblea sesiona de forma ordinaria en dos períodos anuales (al finalizar cada semestre) por un término de dos o tres días por sesión. Antes de cada período de sesiones, se reúnen sus comisiones permanentes. En cuyas comisiones se presentan los temas y asuntos para los que esta creada, digamos la económica, en ella se debaten los planteamientos y propuestas que reciben desde la base.

Entre sus atribuciones le corresponde elegir por mayoría absoluta al Presidente de la República así como al Vicepresidente, además elige la Presidencia, Vicepresidencia de la propia Asamblea, a los miembros del Consejo de Estado, al presidente, vicepresidente y miembros del Consejo Electoral Nacional, al presidente y magistrados del Tribunal Supremo Popular; al fiscal general y al contralor general de la República. Asimismo, designa al primer ministro, los viceprimeros ministros y demás miembros del Consejo de Ministros.

Así mismo cumple las labores de revisión, en cuanto revocar los decretos-leyes, decretos presidenciales y decretos que emita el Consejo de Estado, el Presidente o el Gobierno de la República que contradigan la Constitución y las leyes, de igual forma se hace con los gobiernos provinciales y las asambleas locales. De entre los integrantes de la Asamblea Nacional se elige el Consejo de Estado, el cual es responsable ante la Asamblea y le rinde cuentas de su gestión.

Las listas de propuestos a diputados, en representación del municipio, son colocadas una breve síntesis biográficas en lugares públicos, los que son sometidos a la aprobación de la población por voto directo y secreto en las elecciones nacionales. Se requiere mayoría absoluta para ser electo como representante a las Asambleas Municipales (cantera del 50% para la candidatura Nacional), en caso contrario se efectúa una segunda vuelta entre los candidatos que obtuvieron las dos mayores votaciones de ciudadanos de su localidad.

La Asamblea Nacional del Poder Popular, es unicameral y se elige un diputado por cada 20,000 habitantes o fracción. De una población de 11,800,000 millones, Cuba cuenta con un padrón electoral de cerca de 9,000.000 millones de ciudadanos en edad de votar.

El 24 de febrero del pasado año 2019, fue sometida a referendo la nueva Constitución, documento que previamente fue discutido y a debate público, en centros de trabajo, centros estudiantiles de nivel medio y superior, en cooperativas y unidades de producción agropecuarias, en las Fuerzas Armadas y del Ministerio del Interior, organizaciones sociales y gremiales. Hubo una participación de 8 millones 945, mil 521 ciudadanos de los 9 millones en edad de votar.

Se produjeron 1´706, 872 intervenciones de ellas 783,174 fueron propuestas, 666,995 propuestas de modificaciones y 45, 548 eliminaciones. La Constitución fue aprobada con el voto del 86,6 por ciento de los electores. El 10 de abril del 2019 se realizó la proclamación de la nueva Carta Magna de la República de Cuba.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 126 de la nueva Constitución, fue propuesto y elegido por unanimidad Miguel Mario Díaz Canel, Presidente de la República, la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Ahora, con toda esta información. ¿Quién puede afirmar que en Cuba hay una dictadura? ¿Y quién, puede demostrar que nuestro presidente es un dictador? Aquí les entregué toda la información de nuestro sistema. Qué no es perfecto, no, hay muchos temas que resolver, eso lo tenemos claro todos los cubanos, pero somos nosotros los que amamos a Cuba y no unos mequetrefes vendidos por un puñado de dólares al imperio e instrumentos para justificar una intervención militar en Cuba.

Ellos no han medido la gravedad de sus acciones, me refiero al grupúsculo denominado Archipiélago, cuál es su programa político, económico y social, para Cuba. Pero la primera pregunta es, tienen un programa político, económico, social, cultural, deportivo, educativo. No de eso no hablan. Porque no pueden decirle al pueblo la verdad.

Ellos están pidiendo la intervención militar de Estados Unidos en Cuba, y han propagando por todo este mundo y en especial en Europa, América Latina y en Miami, donde está la jefatura de la contrarrevolución, unida a la mafia cubana-americana y por supuesto la CIA, que el próximo 15 de noviembre, en Cuba se van a producir grandes acciones para dar al traste con a Revolución.

Todo lo cual forma parte de la guerra de 4ta generación y en el cual fue entrenado el mercenario un tal Yúnior, por el agente CIA, Richard Youngs, el agente Fernando de la Seguridad del Estado de Cuba, estuvo acompañándolo en sus correrías, por Argentina, Estados Unidos y España y esta semana ha sido denunciado por él, sobre los planes terroristas de Estados Unidos contra Cuba, utilizando al mequetrefe y agente pagado Yúnior de interlocutor. O sea, todos sus planes y orientaciones ya son conocidos por la seguridad cubana, entre otros que uno de sus objetivos es provocar a las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Ministerio del Interior.

La pandilla antisocial de Archipiélago solo vende lo bonito y lo bien que se viviría derrocando la Revolución, pero no pueden decir la verdad qué, en el hipotético caso de una intervención militar en Cuba y luego de asesinar a miles y miles de cubanos inocentes, niños, ancianos mujeres y la destrucción de nuestras ciudades con sus criminales bombardeos, entonces el gobierno estadounidense se posesionaria en suelo cubano.

Estados Unidos, ejecutara lo que han hecho en otros países, en Cuba aplicar la ilegal ley Helms-Burton, nombrar a un norteamericano como gobernador, por un periodo de 5 años, y este tendrá la tarea de eliminar todas las leyes cubana de beneficio popular, de reforma agraria, urbana y las de todas las que se han beneficiado al pueblo, como es la gratuidades de la salud, educación, eliminar la seguridad social, cerrar hospitales, universidades, centros científicos, o privatizarlos y por supuesto la recuperación de todas la propiedades que Estados Unidos tenía en Cuba.

O sea, todos los beneficios, qué, en estos 62 años de Revolución ha tenido el pueblo, a pesar del bloqueo, serian eliminados. O sea, el 80 % de los propietarios de sus casas hoy y que pertenecieron a los casatenientes, se las devolverán a sus antiguos dueños y esas familias desalojadas, o tendrían que comprar la casa a esos señores o alquilarla. Los campesinos tienen que devolverles la tierra a los terratenientes. Y volvería la política del elitismo, y la discriminación racial, la de clase y por ende la privatización de todo y obviamente el desempleo y la miseria y llegaremos a convertirnos en uno de los países más pobres de este continente, como lo que han hecho ellos con el noble pueblo de Haití.

Esa es la razón por lo que este pueblo no le dará tregua a cualquier aventura que estos antisociales y mercenarios de Archipiélago se presten a la demencial aventura con Cuba. Claro que estas ideas son, solo fricciones mentales, porque no podrán hacerla realidad nunca y en EE. UU saben que tendría un altísimo costo político, económico y militar para Estados Unidos y que no lograran jamás sus objetivos.

Estados Unidos no tiene ninguna autoridad ni política, ni moral para enjuiciar el sistema político, cubano, y menos argüir el tema de que en Cuba no hay democracia, sino una dictadura. Es publico y notorio que desde el año 1948, hasta la fecha Estados Unidos ha sido el promotor, organizador y financiero de muchos Golpes de Estados y dictaduras asesinas en nuestra región a un alto costo de vida inocentes, incluyendo en Cuba, fue Estados Unidos el que apoyo al criminal Fulgencio Batista y a su mafia en el Golpe de Estados en 1952 y es esa pandilla criminal mafiosa batistiana y sus peones en el Congreso, la que está promocionando las actividades del 15 N.

Ni con 60 años de genocida bloqueo para arrodillar al Pueblo Cubano, han podido con la resistencia del pueblo. Ellos han considerado que podían crear un escenario de descontento, insatisfacciones e incluso bloquear la venta de alimentos y medicina, empeorarían lo social y humano y así debilitar al gobierno y derrocarlo. Pero no sabe que este pueblo es de Patria o Muerte. Venceremos.

En el próximo capítulo de esta historia abordaré el tema de la libertad de expresión y la violación de derechos humanos en Cuba, donde tenemos los pies en la tierra.

Lo subrayado/interpolado es nuestro.

1.- Operación mangosta y pluto. Auor. Profesor e Investigador del Centro de Investigaciones Historicas de la Seguridad del Estado. Edt. Capitán San Luis. 2016.

Operación Exterminio. Autor. General de División ® Fabian Escalante Font. Ediciones Ciencias Sociales. Fundador de la Seguridad del Estado y Jefe de ese cuerpo de 1976 a 1988.

**“Cuba con los pies en la tierra”**

**Blog: https://bit.ly/30cacyC**

**Pag: https://bit.ly/3BTbISV**

*“Una agresión a Cuba es una agresión a la tierra, a la sangre y a la historia de América Latina: Desde el río Bravo a la Patagonia, un solo Pueblo continente”…*

Estimados amigos asociados:

En los momentos que arrecian los ataques terroristas del régimen estadounidense de turno del sistema capitalista salvaje – la tiranía más despótica, perversa, desalmada e inmoral que imponen los plutócratas empresarios oligarcas dueños de la celestina universal-, al pueblo hermano cubano, recordamos como cada día la asumida reflexión del Compañero Presidente Dr. Salvador Allende Gossens al rubro señalada. La falta de imaginación e inteligencia ha llevado a pensar a los mercachifles oligarcas yanquis y a sus colones mentales burgueses de Estados Unidos y de su patio trasero latinoamericano que el solidario, digno, culto, libre y soberano Pueblo del maestro José Martí Pérez está solo: ¡ craso error! Pero los yanquis son tan perversos, degenerados, como estúpidos. Les recuerdo a nuestros amigos asociados las criminales y brutales invasiones de Panamá y de la Isla de Grenade, y su auto atentado de las Torres Gemelas de Nueva York, por citar algunas de sus acciones terroristas…

A propósito de la memoria historia,- “ los pueblos sin ella, nada significan ni nada valen “-, recordemos la sabia reflexión del Comandante de la esperanza Latinoamericana compañero Fidel Castro Ruz “ ahora sí la historia tendrá que contar con los pobres del Continente Americano, con los explotados y vilipendiados de América Latina, que han decidido empezar a escribir ellos mismos, para siempre, su historia”. Esta genial lección fue asumida por su heroico pueblo que empezó a escribir su historia y en el marco de ella en Girón derrotó a la contrarrevolución de colonos mentales burgueses/gusanos cubanos y latinoamericanos que sobreviven en Miami chapaleando en los muladares de la intriga, la mentira, el narcotráfico, la depravación, la prostitución, etc. Las deudas contraídas por su parasitaria sobrevivencia en el contexto del **“american way of life”/ la pesadilla yanqui,** quedarán impagas**,** y la historia les tiene reservado el basurero.

“Solo son dignos de la libertad y la vida, quienes cada día las conquistan.”

Con esperanza y memoria y la seguridad que la historia la hacen los pueblos.

Prof. Moreno Peralta/ Iwa

Secretario ejecutivo Addhee.Ong

CC: Compañero Prof. Dr. José Myrar Barrueco/ Ex Rector Universidad de La Habana. Cuba

Dra. Teresinka Pereira/ IWA, Presidenta Asociación Internacional de Escritores de Estados Unidos.

Compañera Irene Perpiñal Saa y Compañero Eladio González Rodríguez. Buenos Aires, Argentina.